

MENDOZA, 24 de junio de 2024.-

VISTO:

El Expediente Nro. 15896/2024 y las Resoluciones Nro. 488/2022-CD y 134/2023-CD, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las resoluciones citadas en el visto se aprobó la distribución de fondos destinados a la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Que se asignaron fondos para becas a beneficiarias que han cambiado su relación de dependencia con la Universidad, pasando a formar parte de la planta docente de la Escuela Carmen Vera ARENAS.

Que, debido a este cambio, es necesario redistribuir los montos originalmente asignados a las becas de las mencionadas beneficiarias.

Que, además, se presenta una situación similar con los pagos por capacitación a las docentes TORRE y REPETTO, quienes, al tener legajos, no pueden emitir factura.

Que, atento a lo expuesto, resulta necesario redistribuir los fondos y destinarlos a los gastos de la Secretaría para la provisión de insumos de oficina.

Que la Dirección General Económica Financiera informa la red programática

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR la redistribución de los montos otorgados a becas y pagos por capacitaciones, destinándolos a gastos de la Secretaría de Investigación y Posgrado, con el siguiente detalle:

Concepto/Ítem	Monto por Res. 488/2022-CD y Res. 134/2023-CD	Monto a redistribuir para Gastos de Secretaría	Monto redistribuido a rendir en Gastos de Secretaría
Becas	\$ 386.500,00 (R.488+R. 134)	\$ 27.322.43	\$ 359.177,57
Capacitación	\$ 130.500,00 (R. 488)	\$ 130.500,00	\$ 130.500,00

ARTÍCULO 2.- El gasto que demande la ejecución de la presente medida deberá imputarse a la siguiente red programática:

JLV
AL



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



R.1100.013.001.000.11.46.05.00.99.00.5.1.6.0000.1.21.3.5

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
AL

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo